



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0040201/2019

VISTO:

Que las docentes Magdalena Doyle y Susana Morales solicitan se conceda aval institucional al panel y conversación abierta "Los medios sin fines de lucro en la Argentina de hoy: Escenarios, organizaciones y prácticas para el ejercicio del derecho a la comunicación"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad consistirá en la presentación pública de los resultados de la investigación federal impulsada por la Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (RICCAP), titulada "Relevamiento de los servicios de comunicación audiovisual comunitarios, alternativos, populares, cooperativos y de pueblos originarios de Argentina".

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional al panel y conversación abierta "Los medios sin fines de lucro en la Argentina de hoy: Escenarios, organizaciones y prácticas para el ejercicio del derecho a la comunicación" que se llevará a cabo, en el marco del ciclo "Sociales en las elecciones", el día 05 de septiembre del 2019.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

397

RESOLUCIÓN
MFS